

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE SOCIOS DE LA CAMPAÑA
HOTESAN HOTEL INTERNACIONAL C.LTDA, REALIZADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en Lorenzo de garacoa 828 y clemente Ballén de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas **HOTESAN HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA.**, quienes representan las cuatrocientas noventa y seis con dieciséis centavos, participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de cuatrocientos noventa y seis con dieciséis centavos de dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: a la Dra. Deisy Rosario Sanchez Burgos propietario de mil trescientas setenta y ocho participaciones, señor Xavier Estuardo Sanchez de la torre propietario de mil trescientas setenta y ocho participaciones, señor Estuardo Alcides Sanchez García propietario de mil trescientas setenta y nueve participaciones, señor Estuardo Alcides Sanchez Robayo propietario de mil trescientas setenta y ocho participaciones, Dcra. Nelly Elizabeth Sanchez Robayo propietario de mil trescientas setenta y ocho participaciones, Ing. María Elena Sanchez Robayo propietario de mil trescientas setenta y nueve participaciones, EC. Juan Xavier Sanchez Urquizo propietario de mil trescientas setenta y ocho participaciones, Ing. Roció de los Ángeles Sanchez Urquizo propietario de mil trescientas setenta y ocho participaciones, señores (Hrdos) María Victoria Urquizo Cuesta propietario de mil trescientas setenta y ocho participaciones . Se encuentra presente además el Ing. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012; **Cuatro.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012, y, **Cinco.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013. Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sanchez García, actúa como secretario el señor Jose Félix Moreno Torres, instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra al secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que la compañía no obtuvo utilidad o pérdida en el ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a

continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- siguen las firmas de señor Estuardo Alcides Sanchez Garcia Director, señor Jose Félix Moreno Torres, secretario, Julio Cesar Plaza Hidalgo, comisario, Delsy Rosario Sanchez Burgos, socio, Xavier Estuardo Sanchez de la torre, socio, Estuardo Alcides Sanchez Garcia, socio, Alcides Estuardo Sanchez robayo, socio, Nelly Elizabeth Sanchez robayo, socio, María Elena Sanchez Robayo, socio, Juan Xavier Sanchez Urquizo, socio, Rocio de los Ángeles Sanchez Urquizo, socio, (Hrdos) María Victoria Urquizo Cuesta, socio. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil 29 de abril del 2013.



Sr. JOSE FELIX MORENO TORRES
Secretario de Junta de Accionistas